



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 244-2023-MDK/GM

Kimbiri, 04 de Abril de 2023

VISTO:

EL Informe N° 127-2023-MDK-GDEB/JEDB-G; Informe N° 681-2023-MDK/GM/OGSEI/VVC-D; Carta N° 050-2023-MONITOR.AD3/RMQ; Informe N° 004-2023-MDK-OGSEI/WLPH-SP; Informe N° 024-2023-MDK/GDEB/PROY-PIÑA/JVMQ/RP; respecto a la Solicitud de Aprobación del Cronograma de Avance de Obra Valorizado del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION- DEPARTAMENTO CUSCO"; anexo documentos que forman parte integrante de la presente resolución en (33) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. //..."; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto//...";

Que, mediante Informe N° 024-2023-MDK/GDEB/PROY-PIÑA/JVMQ/RP, de fecha 16 de marzo de 2023, el Ing. Jhonatan V. Méndez Quispe; Residente del Proyecto solicita al Supervisor del Proyecto, la aprobación del Cronograma de Avance de Obra Valorizado del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION- DEPARTAMENTO CUSCO, con CUI N° 2491744, quien previo análisis, concluye y recomienda de acuerdo a lo siguiente:

...//  
**3.1OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO:**

- Brindar a 290 productores una adecuada tecnología en el manejo de cosecha y post cosecha.
- Disponibilidad de módulos semilleros en tecnología de Piña.
- Brindar a 290 productores el acceso a servicios de capacitación y asistencia técnica en el manejo agronómico, cosecha y post cosecha de Piña.
- Acceso al servicio a 290 productores en el desarrollo de capacidades en gestión empresarial.
- Acceso al servicio a 290 productores en el desarrollo de valor agregado.

**6.SUSTENTACIÓN TÉCNICA DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO**

Con la finalidad de dar inicio a la ejecución de las actividades programadas para el año fiscal 2023, según el presupuesto aprobado del PIM 2023 para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con CUI N° 2491744, que se ha considerado el monto de S/. 1'823,464.00 (Un millón ochocientos veinte tres mil doscientos tres con 00/100 soles)

**7.CONCLUSIONES**

Por las consideraciones antes expuestas, se solicita la aprobación bajo acto resolutivo del **CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO** para su ejecución, a razón de dar inicio a las actividades programadas en el expediente técnico primigenio y modificado; con las siguientes consideraciones:

**A. PROGRAMACIÓN MENSUAL VALORIZADO**

ITEM	MES	PROGRAMADO MENSUAL (S/.)	MENSUAL (%)	ACUMULADO (S/.)	ACUMULADO %
1	mar-23	66,556.35	2.21%	66,556.35	2.21%
2	abr-23	134,884.64	4.47%	201,440.99	6.67%
3	may-23	199,103.91	6.60%	400,544.90	13.27%
4	jun-23	461,552.89	15.29%	862,097.78	28.56%

Héctor Días Torres

Alcalde 2023 - 2026

*¡Junto a su Pueblo*

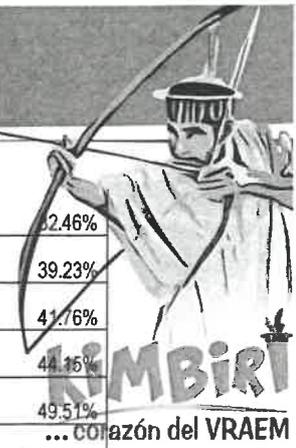


# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



5	jul-23	117,701.73	3.90%	979,799.51	82.46%
6	ago-23	204,173.51	6.76%	1,183,973.01	39.23%
7	sep-23	76,453.30	2.53%	1,260,426.32	41.76%
8	oct-23	72,014.58	2.39%	1,332,440.90	44.16%
9	nov-23	161,896.52	5.36%	1,494,337.42	49.51%
10	dic-23	72,337.14	2.40%	1,566,674.56	51.91%
11	ene-24	36,611.48	1.21%	1,603,286.04	53.12%
12	feb-24	55,027.05	1.82%	1,658,313.09	54.94%
13	mar-24	143,779.35	4.76%	1,802,092.44	59.71%
14	abr-24	64,303.85	2.13%	1,866,396.29	61.84%
15	may-24	100,104.22	3.32%	1,966,500.50	65.15%
16	jun-24	82,947.07	2.75%	2,049,447.57	67.90%
17	jul-24	58,566.54	1.94%	2,108,014.11	69.84%
18	ago-24	53,376.21	1.77%	2,161,390.32	71.61%
19	sep-24	72,962.70	2.42%	2,234,353.01	74.03%
20	oct-24	96,426.51	3.19%	2,330,779.52	77.22%
21	nov-24	58,706.35	1.95%	2,389,485.87	79.17%
22	dic-24	140,020.30	4.64%	2,529,506.17	83.81%
23	ene-25	67,709.37	2.24%	2,597,215.54	86.05%
24	feb-25	59,788.30	1.98%	2,657,003.84	88.03%
25	mar-25	80,765.45	2.68%	2,737,769.29	90.71%
26	abr-25	53,665.45	1.78%	2,791,434.74	92.49%
27	may-25	55,980.30	1.85%	2,847,415.04	94.34%
28	jun-25	55,788.30	1.85%	2,903,203.34	96.19%
29	jul-25	51,165.45	1.70%	2,954,368.79	97.88%
30	ago-25	63,840.45	2.12%	3,018,209.24	100.00%
TOTAL COSTO DIRECTO		3,018,209.04	100.00%		

### RECOMENDACIONES

Solicito de manera inmediata la aprobación bajo acto resolutivo del **CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO**.

Que, mediante Informe N° 004-2023-MDK-OGSEI/WLPH-SP, de fecha 16 de marzo de 2023, el Ing. Willy L. Prado Hinostriza Supervisor del Proyecto remite al Director General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, la opinión favorable del cronograma de avance de obra valorizado para el año fiscal 2023, con informe en referencia ( Informe N° 024-2023-MDK/GDEB/PROY.PIÑA/JVMQ/RP, presentado por el residente de Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con CUI N° 2491744, quien concluye y recomienda de acuerdo a lo siguiente:

### ...// 3. CONCLUSIONES

Por las consideraciones antes expuestas, se solicita la aprobación bajo acto resolutivo del **cronograma de avance de obra valorizado para la ejecución del año fiscal 2023-2025**, a razón de dar inicio a las actividades programas en el expediente técnico primigenio y modificado.

### 4. RECOMENDACIONES

Solicito a quien corresponda y de manera inmediata la aprobación bajo acto resolutivo el **CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO** del proyecto **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS**

Héctor Dipas Torres

Año 2023 - 2026

¡Cunto a su Pueblo



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO, con las siguientes consideraciones:



ITEM	MES	PROGRAMADO MENSUAL (S/.)	MENSUAL (%)	ACUMULADO (S/.)	ACUMULADO %
1	Mar-23	66,556.35	2.21%	66,556.35	2.21%
2	Abr-23	134,884.64	4.47%	201,440.99	6.67%
3	May-23	199,103.91	6.60%	400,544.90	13.27%
4	Jun-23	461,552.89	15.29%	862,097.78	28.06%
5	Jul-23	117,701.73	3.90%	979,799.51	32.46%
6	Ago-23	204,173.51	6.76%	1,183,973.01	39.23%
7	Set-23	76,453.30	2.53%	1,260,426.32	41.76%
8	Oct-23	72,014.58	2.39%	1,332,440.90	44.15%
9	Nov-23	161,896.52	5.36%	1,494,337.42	49.51%
10	Dic-23	72,337.14	2.40%	1,566,674.56	51.91%
11	Ene-24	36,611.48	1.21%	1,603,286.04	53.12%
12	Feb-24	55,027.05	1.82%	1,658,313.09	54.94%
13	Mar-24	143,779.35	4.76%	1,802,092.44	59.71%
14	Abr-24	64,303.85	2.13%	1,866,396.29	61.84%
15	May-24	100,104.22	3.32%	1,966,500.50	65.15%
16	Jun-24	82,947.07	2.75%	2,049,447.57	67.90%
17	Jul-24	58,566.54	1.94%	2,108,014.11	69.84%
18	Ago-24	53,376.21	1.77%	2,161,390.32	71.61%
19	Set-24	72,962.70	2.42%	2,234,353.01	74.03%
20	Oct-24	96,426.51	3.19%	2,330,779.52	77.22%
21	Nov-24	58,706.35	1.95%	2,389,485.87	79.17%
22	Dic-24	140,020.30	4.64%	2,529,506.17	83.81%
23	Ene-25	67,709.37	2.24%	2,597,215.54	86.05%
24	Feb-25	59,788.30	1.98%	2,657,003.84	88.03%
25	Mar-25	80,765.45	2.68%	2,737,769.29	90.71%
26	Abr-25	53,665.45	1.78%	2,791,434.74	92.49%
27	May-25	55,980.30	1.85%	2,847,415.04	94.34%
28	Jun-25	55,788.30	1.85%	2,903,203.34	96.19%
29	Jul-25	51,165.45	1.70%	2,954,368.79	97.88%
30	Ago-25	63,840.45	2.12%	3,018,209.24	100.00%
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>		<b>3,018,209.04</b>	<b>100.00%</b>		



Que, mediante Carta N° 050-2023-MONITOR.AD3/RMQ, de fecha 23 de marzo de 2023, el Ing. Romaldo Matías Quispe, monitor de la Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, remite al Director General de la Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones, con atención al Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad, el informe evaluado con respecto a LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO A LA FECHA DE INICIO del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con CUI N° 2491744 presentado por los responsables del proyecto, para su respectivo trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 681-2023-MDK/GM/OGSEI/VVC-D, de fecha 23 de marzo de 2023, el Director General de Supervisión y Evaluación de Inversiones remite al Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad la aprobación del Cronograma de Ejecución a la fecha de inicio, con fecha de inicio al 03 de marzo de 2023 y con fecha de termino al 18 de agosto del 2025 del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO".

Héctor Días Torres  
Alcalde 2023 - 2026





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

con CUI N° 2491744, quien visto, los documentos en referencia b) presentados por Residente del Proyecto y Supervisor del Proyecto, de los cuales se desprende los siguientes cronogramas para su aprobación:

- Cronograma de ejecución de proyecto (Diagrama Gantt)
- Calendario de avance de proyecto valorizado N° 01
- Calendario de adquisición de materiales e insumos
- Calendario de requerimiento de mano de obra
- Calendario de requerimiento de maquinarias y equipos
- Calendario de requerimiento de herramientas.



Por lo tanto, en virtud de las consideraciones anteriormente expuestas, esta oficina declara PROCEDENTE para su aprobación bajo acto resolutivo, el cronograma de ejecución a la fecha de inicio, a fin de que se lleve correctamente el control y seguimiento de la ejecución de la obra, el mismo que debe ser puesto en conocimiento al Residente del Proyecto y Supervisor del Proyecto, esto para su continuidad de la ejecución del proyecto. ...//

Que, mediante Informe N° 127-2023-MDK-GDEB/JEDB-G, de fecha 30 de marzo de 2023, el Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad solicita a la Gerencia Municipal, la aprobación bajo acto resolutivo del Cronograma de Ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con CUI N° 2491744, a fin de que se lleve correctamente el control y seguimiento de la ejecución del proyecto para el año fiscal 2023-2025, de acuerdo a las consideraciones técnicas de las referencias;

Que, en atención al numeral 1°, artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, se desconcentra la titularidad y ejercicio de competencias del Alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 054-2023-MDK/A, de fecha 28 de febrero de 2023, donde se delega facultades administrativas y resolutivas al Gerente Municipal, todo ello con la finalidad y atribuciones de hacer más dinámica y eficiente la administración municipal;

Estando el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR,** el Cronograma de Ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN 13 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con fecha de inicio al 03 de Marzo de 2023 y fecha de término al 18 de agosto de 2025; en sujeción a los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución; de acuerdo al siguiente cuadro

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO A LA DE INICIO					
ITEM	MES	AVANCE FISICO (CD)		AVANCE FINANCIERO (CT)	
		SI/ MONTO	MES (%)	MONTO (SI.)	MES (%)
1	03 al 31 de marzo 2023	66,556.35	2.21%	120,508.27	3.22%
2	01 al 30 de abril de 2023	134,884.64	4.47%	169,760.43	4.54%
3	01 al 31 de mayo de 2023	199,103.91	6.60%	248,087.86	6.63%
4	01 al 30 de junio de 2023	461,552.89	15.29%	562,950.23	15.04%
5	01 al 31 de julio de 2023	117,701.73	3.90%	143,559.31	3.84%
6	01 al 31 de agosto de 2023	204,173.51	6.76%	249,027.85	6.65%
7	01 al 30 de setiembre de 2023	76,453.30	2.53%	93,249.13	2.49%
8	01 al 31 de octubre de 2023	72,014.58	2.39%	87,835.27	2.35%
9	01 al 30 de noviembre de 2023	161,896.52	5.36%	197,463.15	5.28%
10	01 al 31 de diciembre de 2023	72,337.14	2.40%	98,228.70	2.36%

Héctor Dipas Torres

Alcalde 2023 - 2026

*Quinto a su Pueblo*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

11	01 al 31 de enero de 2024	36,611.48	1.21%	44,654.56	1.49%
12	01 al 28 de febrero de 2024	55,027.05	1.82%	67,115.80	1.79%
13	01 al 31 de marzo de 2024	143,779.35	4.76%	175,365.86	4.69%
14	01 AL 30 de abril de 2024	64,303.85	2.13%	78,430.59	2.10%
15	01 al 31 de mayo de 2024	100,104.22	3.32%	122,095.85	3.26%
16	01 al 31 de junio de 2024	82,947.07	2.75%	101,169.50	2.70%
17	01 al 31 de julio de 2024	58,566.54	1.94%	71,432.86	1.91%
18	01 al 31 de agosto de 2024	53,376.21	1.77%	65,102.29	1.74%
19	01 al 30 de setiembre de 2024	72,962.70	2.42%	88,991.68	2.38%
20	01 al 31 de octubre de 2024	96,426.51	3.19%	117,610.20	3.14%
21	01 al 30 de noviembre de 2024	58,706.35	1.95%	71,603.39	1.91%
22	01 al 31 de diciembre de 2024	140,020.30	4.64%	170,780.99	4.56%
23	01 al 31 de enero de 2025	67,709.37	2.24%	82,584.26	2.21%
24	01 al 28 de febrero de 2025	59,788.30	1.98%	72,923.04	1.95%
25	01 al 31 de marzo de 2025	80,765.45	2.68%	98,508.60	2.63%
26	01 al 30 de abril de 2025	53,665.45	1.78%	65,455.07	1.75%
27	01 al 31 de mayo de 2025	55,980.30	1.85%	68,278.47	1.82%
28	01 al 30 de junio de 2025	55,788.30	1.85%	68,044.29	1.82%
29	01 al 31 de julio de 2025	51,165.45	1.70%	62,405.85	1.67%
30	01 al 18 de agosto de 2025	63,840.45	2.12%	89,865.39	2.40%
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>		<b>3,018,209.04</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,743,088.74</b>	<b>100.00%</b>



**ARTÍCULO SEGUNDO- ENCARGAR** a la Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad, y demás áreas competentes, efectúen las demás acciones administrativas que correspondan bajo responsabilidad y de acuerdo a sus competencias.



**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE** el presente Acto Resolutivo al Director General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Oficina General de Administración, Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad, Supervisor de Obra, Residente de obra y demás órganos competentes, para su conocimiento y fines correspondientes.



**ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR** que, la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas y externos, por la fundamentación, informes, opiniones y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y PUBLÍQUESE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCION - CUSCO  
GERENTE MUNICIPAL  
CPC. Otto Emilio Sulca Carrasco  
GERENTE MUNICIPAL

Héctor Dipas Torres  
Aconte 2023 - 2026

